



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

Del contrato suscrito entre el GAD Parroquial La Unión y el Ingeniero Manuel Andrés Molina Ulloa, para el "Mantenimiento Vial periódico a nivel de lastre en las vías de la Parroquia La Unión en una longitud de 7,40km con los recursos de la tasa solidaria correspondiente al año 2019" con código de Proceso MCO-GADUNION-01-2020.

Comparecientes:

En la Parroquia La Unión a los veinte y cuatro días del mes de noviembre del dos mil veinte, se conforma la Comisión de Recepción, integrada por las siguientes personas: el Lic. Carlos Geovanny Jara en calidad de Presidente del GADP La Unión, el Sr. Víctor Marín Administrador del Contrato, el Ing. Manuel Molina Ulloa en calidad de Contratista, el Ing. Pablo Bravo Tamayo en calidad de Fiscalizador quien actúa como observador; para proceder con la **Recepción Definitiva** de la contratación mediante código **MCO-GADUNION-01-2020** para el "**Mantenimiento Vial periódico a nivel de lastre en las vías de la Parroquia La Unión en una longitud de 7,40km con los recursos de la tasa solidaria correspondiente al año 2019**". Las partes acuerdan suscribir la presente Acta al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones;

1.- ANTECEDENTES:

Con fecha **veinte y dos de julio de 2020**, se procedió a la publicación del proceso de contratación para el "**MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO A NIVEL DE LASTRE EN LAS VIAS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN EN UNA LONGITUD DE 7,40KM CON LOS RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**", bajo el código **MCO-GADUNION-01-2020**.

Con fecha **tres de agosto de 2020**, se adjudica el proceso de contratación al Ing. Manuel Andrés Molina Ulloa, bajo la Resolución Administrativa suscrita por el Lic. Carlos Geovanny Jara Villavicencio Presidente del GAD Parroquial La Unión.

Con fecha **seis de agosto de 2020**, en la Parroquia La Unión del Cantón Chordeleg, se suscribe el contrato de Menor Cuantía Obras N° **MCO-GADUNION-01-2020** para la ejecución de la obra de "**MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO A NIVEL DE LASTRE EN LAS VIAS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN EN UNA LONGITUD DE 7,40KM CON LOS RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**", celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Unión y el Ing. Manuel

Telf.: 07 2220-140 Dir.: Centro Parroquial La Unión

Web: www.gobiernoparroquiallaunion.gob.ec Email: info@gobiernoparroquiallaunion.gob.ec

Andrés Molina Ulloa en calidad de Contratista, por un monto de USD 47,619.12 (Cuarenta y siete mil seiscientos diecinueve con 12/100 dólares de los Estados Unidos de América) y con un plazo establecido de 45 días calendario contados a partir de la entrega del anticipo.

El Fiscalizador delegado para esta obra es **el Ing. André Gustavo Polo**, técnico Fiscalizador del Gobierno Provincial del Azuay.

Con fecha **26 de agosto de 2020**, se mediante Oficio N° UNIÓN-052-2020, se notifica al Ing. Manuel Andrés Molina Ulloa, que se le deposito la cantidad de \$ 23,809.56 Dólares de los Estados Unidos de América en calidad de anticipo, recalcando que desde la presente fecha empieza el plazo para la finalización de los trabajos de mantenimiento vial.

Con fecha **28 de septiembre de 2020**, mediante oficio sin número de fecha 25 de septiembre, el Sr. Víctor Marín Administrador del Contrato presenta su informe favorable de aprobación de la **Planilla N° 1** de la Obra.

Con fecha **06 de octubre de 2020**, el Ing. André Gustavo Polo Fiscalizador del contrato, presenta un oficio al Administrador del Contrato de revisión y aprobación de la **planilla N° 1** de la ejecución del contrato.

Con fecha **17 de septiembre de 2020** el Ing. Manuel Andrés Molina Ulloa, informa que se han culminado los trabajos el 17 de septiembre y solicita la recepción Provisional de la obra "**MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO A NIVEL DE LASTRE EN LAS VIAS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN EN UNA LONGITUD DE 7,40KM CON LOS RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**", con el código de proceso MCO-GADUNION-01-2020.

Con fecha **21 de Octubre de 2020**, se realiza una inspección con los miembros designados para la comisión de recepción de la obra. En dicha inspección se constató que la obra ha sido ejecutada bajo los términos de referencia contratados; por tanto, se da por recibida la obra provisionalmente.

Con fecha **21 de Octubre del 2020** se suscribe el acta de recepción provisional.

Con fecha **05 de noviembre del 2020**, el contratista solicita la recepción definitiva de la obra.

Con fecha **24 de noviembre de 2020**, se realiza la inspección para la recepción definitiva de la obra de mantenimiento vial periódico a nivel de lastre en las vías de

Telf.: 07 2220-140 Dir.: Centro Parroquial La Union

Web: www.gobiernoparroquialaunion.gob.ec Email: info@gobiernoparroquialaunion.gob.ec



La Parroquia La Unión en una longitud de 7.4km con los recursos de la tasa solidaria correspondiente al año 2019, encontrándose todos los trabajos realizados a entera satisfacción del GAD Parroquial La Unión y sin observaciones por solventar.

2.- OBJETO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN

Descripción	UNIDAD	CONTRACTUAL			EJECUTADO							
		CANT.	P.UNITARIO	P.TOTAL	CANTIDADES			IMPORTE			AVANCE	
					ACUM.ANT.	PRESENTE	TOT.FECHA	ACUM.ANT.	PRESENTE	TOT.FECHA	PRESENTE	TOTAL
Limpieza de Cunetas a Máquina (incluye desalojo dematerial, distancia < 500 m)	m	9139	0.29	2,650.31		9,140.00	9,140.00		2,650.60	2,650.60	100.00%	100.00%
Acabado de obra basica Existente	m2	28525	0.34	10,038.50		29,532.50	29,532.50		10,041.05	10,041.05	100.00%	100.00%
Tendido, conformación y compactación con material delastre (no incluye material)	m3	2316.14	2.58	5,975.64		2,328.30	2,328.30		6,007.01	6,007.01	101.00%	101.00%
Transporte de Material de lastre mas de 5km	m3-km	96574.64	0.22	21,246.42		96,781.80	96,781.80		21,282.00	21,282.00	100.00%	100.00%
Cargado y desalojo de material con Volquete (Dist.<5.00 km.)	m3	153.55	3.44	528.21		117.40	117.40		403.86	403.86	76%	76%
Material de Lastre	m3	2316.14	3.1	7,180.03		2,330.30	2,330.30		7,223.93	7,223.93	101%	101%
SUBTOTAL				47,619.12					47,618.46	47,618.46		
IVA 12%									5,714.21	5,714.21		
TOTAL									53,332.68	53,332.68		

Planilla de Obra (ver anexo)

3.- TÉRMINOS DE LA ENTREGA RECEPCIÓN

Según lo manifestado en el Contrato Original, en su cláusula Decima Sexta, se realizará la Recepción Definitiva a petición del CONTRATISTA, cuando a juicio de éste se hallen terminados los trabajos contratados y así lo notifique a la CONTRATANTE y solicite tal recepción, en los términos del artículo 81 de la LOSNCP, y observando el artículo 122 de su reglamento general.

Una vez concluido los trabajos de **"MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO A NIVEL DE LASTRE EN LAS VIAS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN EN UNA LONGITUD DE 7,40KM CON LOS RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019"**, los mismos que fueron inspeccionados por la comisión de entrega recepción designada, y a entera satisfacción del GAD Parroquial La Unión. Se deja constancia de la responsabilidad del Contratista en caso de existir vicios ocultos en la construcción y solventar las observaciones dadas.

3.1 PERSONAL: El equipo técnico participativo de la obra:
 Residente principal: Ing. Eduardo Benigno Cabrera Atencia.

4.- MONTO DE LIQUIDACIÓN.

N°	DESCRIPCIÓN	VALOR
----	-------------	-------

1	Valor de Planilla 1 (única)	47618.45
TOTAL		47618.45

2	Valor de Anticipo	23809.56
---	-------------------	----------

3	Valor Total Contratado	47619.12
---	------------------------	-----------------

4	Valor Total Ejecutado	47618.45
---	-----------------------	-----------------

5.- GARANTÍAS

Para garantizar la debida ejecución de los trabajos contratados, el contratista presento la siguiente garantía emitida por la Compañía de Seguros Sweaden.

Descripción	N° de Póliza	Monto de Póliza	Desde	Hasta	Plazo
Buen Uso de Anticipo	0006470	23809.56	26/08/2020	09/10/2020	45 días

6.- ANÁLISIS DEL PLAZO.

Plazos de obra según consta en el acta y con su documentación de respaldo.-

Plazo contractual: 45 días calendarios.

Fecha de firma del contrato: 06 de agosto de 2020.

Fecha de entrega del anticipo: 26 de agosto de 2020.

Fecha de inicio de la obra: 26 de agosto de 2020.

Fecha de vencimiento de plazo: 09 de octubre de 2020.

Fecha de finalización de los trabajos: 17 de septiembre de 2020.

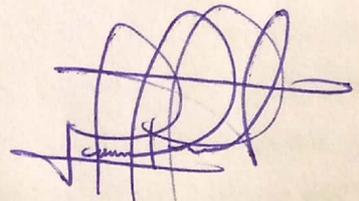
Fecha suscripción acta recepción provisional: 21 de octubre de 2020

Fecha suscripción acta recepción Definitiva: 24 de Noviembre de 2020

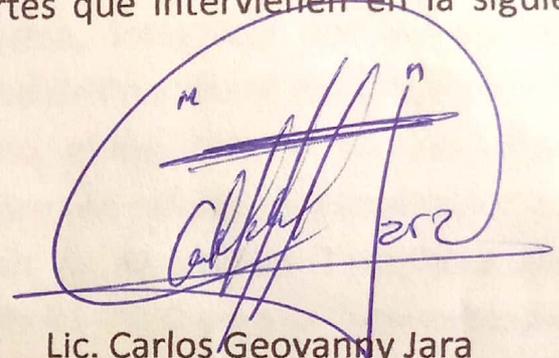
En consecuencia el contratista **NO** ha incurrido en mora alguna.

7.- RECEPCIÓN DEFINITIVA.

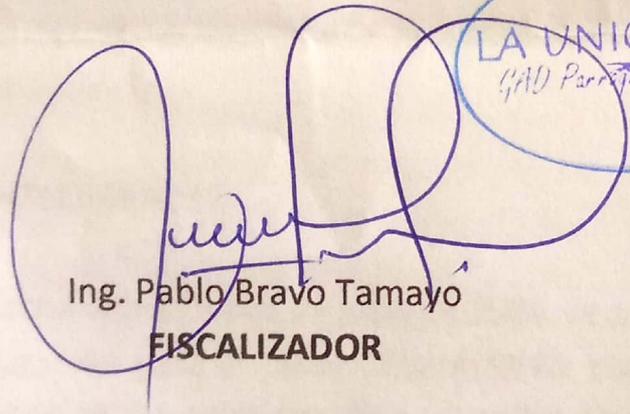
Para constancia de lo actuado y dan fe de conformidad a la aceptación de las partes, firman la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de la obra de **“MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO A NIVEL DE LASTRE EN LAS VIAS DE LA PARROQUIA LA UNIÓN EN UNA LONGITUD DE 7,40KM CON LOS RECURSOS DE LA TASA SOLIDARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019”** en tres originales de igual texto y efecto legal en la Parroquia La Unión del Cantón Chordeleg, a los veinte y cuatro días del mes de noviembre de 2020, las partes que intervienen en la siguiente diligencia:



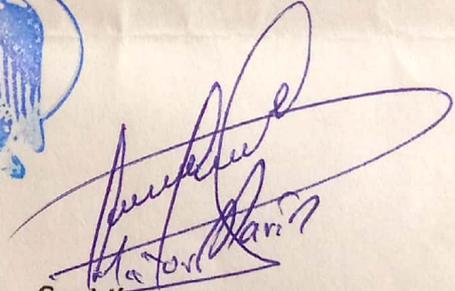
Ing. Manuel Molina Ulloa
CONTRATISTA



Lic. Carlos Geovanny Jara
PRESIDENTE DEL GADP LA UNIÓN



Ing. Pablo Bravo Tamayo
FISCALIZADOR



Sr. Víctor Marín
ADMINSITRADOR